

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 501 DE 2018

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 501 de 2018, para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos relacionados a continuación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos y sus anexos, documentos que formarían parte integral del documento contractual que se celebrara para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 501 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 29 de junio de 2018.
3. Que el día 11 de julio de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas se presentó IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES LTDA IMCARE - LTDA y IMCOLMEDICA SA, para los lotes No. 1 y 2 dentro de la referida invitación.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 13 de septiembre de 2018, como consta en Acta No.67- Ítem Número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15,16,17,18,19,20,21,22 con fundamento en la verificación se observó que el proponente IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES LTDA IMCARE y IMCOLMEDICA SA, no cumple con el parámetro de precio ofertado para los lotes 1 y 2, de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - ESE., referente a los ítem relacionados a continuación:

LOTE	ITEM PAA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	1	ATRIL POSTURERO (Gestión Hospitalaria) ✓	19
	2	BANDEJAS ACERO INOXIDABLE (Gestión Hospitalaria) ✓	5
	3	BANDEJAS ACERO INOXIDABLE (Patología Oncológica)	20
	4	CARRO PARA TRASPORTE DE MEDICAMENTOS (Gestión Hospitalaria) ✓	7
	5	LONCHERAS EN PLASTICO (Gestión Hospitalaria) ✓	9
	6	PATO COPROLOGICO (Gestión Hospitalaria) ✓	21
	7	RIÑONERA ACERO INOXIDABLE (Gestión Hospitalaria) ✓	18
	8	TALLIMETRO (Gestión Hospitalaria) ✓	2
	9	TINA PARA BEBE (Gestión Hospitalaria) ✓	3
	10	SILLAS DE RUEDA (Gestión Hospitalaria) ✓	30
	11	PISINGO PATO (Gestión Hospitalaria) ✓	92
	12	PLATON PLASTICO (Gestión Hospitalaria) ✓	10
	13	CARRO DE PARO (Gestión Hospitalaria) ✓	1
	14	CARRO DE MEDICAMENTOS (Gestión Hospitalaria) ✓	1
	15	CARRO DE CURACIONES (Gestión Hospitalaria) ✓	2
	16	BIOMBOS (Gestión Hospitalaria) ✓	22
	17	SILLA DE BAÑOS (Gestión Hospitalaria) ✓	2

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 501 DE 2018

LOTE	ITEM PAA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	18	MESA PUENTE (Gestión Hospitalaria) ✓	26
	19	MESA DE NOCHE (Gestión Hospitalaria) ✓	154
	20	SILLA ERGONÓMICA APOYA BRAZOS (Gestión Hospitalaria) ✓	12
	21	TABLERO ACRILICO (Gestión Hospitalaria) ✓	2
	22	SILLA ERGONÓMICA SIN BRAZOS (Gestión Hospitalaria)	22

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto los lotes No. 1 y 2 de la Invitación a Cotizar No 501-2018.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días de septiembre de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E) 

Elaboró: Angelica Maria Maldonado - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).